RESOLUCIÓN Nº: 415 /2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2017 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIO Y ACONDICIONADORES DE AIRE", CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

Asunción, 11 de septiembre de 2017

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Decreto N° 6.715/2017 que modifica el Decreto N° 4.774/2016, que reglamenta la Ley N° 5.554/2016 *"Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016", vigente para el ejercicio fiscal 2017".*

La Resolución Nº 074/2017 de fecha 28 de febrero de 2017 *"Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – (PAC) General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, Tipo de Presupuesto 2 Programas de Acción y Tipo de Presupuesto 3 Programas de Inversión, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017".*

La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1443/2017, de fecha 07 de julio de 2017, por importe de G. 170.000.000 (Guaraníes ciento setenta millones), correspondiente al PAC Nº 327509.

El llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2017 *"Mantenimiento y Reparación de Edificio y Acondicionadores de Aire"*, comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 320336.

El Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2017 "Mantenimiento y Reparación de Edificio y Acondicionadores de Aire", publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 25 de julio de 2017.

Las Invitaciones cursadas a las empresas: ***AYALA PERDOMO INGENIERÍA, ING. JORGE ECHAURI CONSTRUCCIONES, TECNOMAQ INGENIERÍA, EN OBRAS de Nelson Segovia, y GOTZE INGENIERÍA.***

El Acta de Apertura Nº 015/2017, de fecha 04 de agosto de 2017, siendo las 11:00 horas, en la cual presentaron ofertas las empresas: ***LAYA CONSTRUCCIONES S.A., AYALA PERDOMO INGENIERÍA de Victor Julián Ayala Perdomo, EN OBRAS de Nelson Federico Segovia Azucas, y N&F INGENIERÍA de Yannina Zumahia Notario Galeano.***

El Acta de Comité de Evaluación Nº 010/2017, de fecha 05 de septiembre de 2017, correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2017 "Mantenimiento y Reparación de Edificio y Acondicionadores de Aire", en el cual se recomienda la adjudicación a la empresa unipersonal **EN OBRAS de Nelson Federico Segovia Azucas**.

La adjudicación recomendada por el Comité de Evaluación se ajusta a lo dispuesto en el Art. 28º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" concordante con el Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

Resolución Nº: 415 2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2017 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIO Y ACONDICIONADORES DE AIRE", CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

El Decreto Nº 4511 de fecha 04 de diciembre de 2015 "Por el cual se nombra al Señor Luis Alberto Lima Morra como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

Art. 1º.- **ADJUDICAR** conforme a la recomendación del Comité de Evaluación y de conformidad a los Art. 27º y 28º de la Ley Nº 2051/03, y los Art. 58º al 63º del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2017 "Mantenimiento y Reparación de Edificio y Acondicionadores de Aire", a la empresa unipersonal ***EN OBRAS de Nelson Federico Segovia Azucas.***

Art. 2º.- **FINANCIAR** el costo de la adjudicación por un monto mínimo de G 160.000.000.- (Guaraníes ciento sesenta millones), hasta un monto máximo de Gs. 320.000.000 (Guaraníes trescientos veinte millones) IVA incluido, con créditos presupuestarios provenientes del Presupuesto de Gastos del CONACYT, Tipo de Presupuesto 2, Programa 4, Subprograma 1, Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro, subgrupo de gastos 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones", de la siguiente forma:

a) Ejercicio Fiscal 2017, hasta la suma de G. 170.000.000.- (Guaraníes ciento setenta millones), y

b) Ejercicio Fiscal 2018, hasta la suma de G. 150.000.000.- (Guaraníes ciento cincuenta millones).

La vigencia del contrato para el Ejercicio Fiscal 2018 quedara sujeta a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados en el ejercicio fiscal respectivo.

Art. 3º.- **ENCOMENDAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección General de Administración y Finanzas, la comunicación de esta Adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, como asimismo realizar las gestiones para la obtención del correspondiente Código de Contratación y la firma del Contrato respectivo con la empresa adjudicada.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA

Resolución Nº: 115 2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2017 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIO Y ACONDICIONADORES DE AIRE", CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

Art. 4º.- COMUNICAR a quienes correspondan y cumplido, archivar.

Prof. Ing. Luis Alberto Lima Morra
Ministro
Presidente del CONACYT

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PRESIDENCIA